

EN SAN FERNANDO SE DIO INICIO A CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA 2021

Escrito por Gety Pavez Vidal
Martes, 06 de Abril de 2021 23:35 -

En San Fernando se dio inicio este lunes a la campaña de vacunación anti-influenza 2021, habilitándose dos recintos para que concurra la población objetiva que requiere ser inmunizada y así reducir el riesgo de enfermarse en caso de contagios. Para llevar adelante este proceso, la Unidad de Atención Primaria de Salud (APS), dependiente de la Corporación Municipal dispuso que los vecinos y vecinas inscritos en Cefam Centro concurren al Colegio Hermano Fernando de la Fuente, ubicado en calle Negrete 750, de 09.00 a 15.30 horas.

En tanto, las personas que están suscritas en el Cefam Oriente, deben asistir por su dosis a dependencias de la "Parroquia Nuestra Señora del Carmen", en O'Higgins con Quechereguas, de 09.00 a 15.30 horas.

La Unidad de Atención Primaria de Salud (APS) dio cuenta que esta iniciativa apunta a evitar la propagación de esta enfermedad que tiene sus mayores índices en esta época del año, y considerando la crisis sanitaria que se registra debido a la pandemia de Covid-19.

Según el calendario del Ministerio de Salud, este lunes corresponde que se vacunen las personas de 90 años y más; embarazadas con edad gestacional mayor a 33 semanas. El martes corresponde al rango etario de 87-88 y 89 años, embarazadas con edad gestacional de 22 a 32 semanas; el miércoles personas de 84,85 y 86 años, embarazadas con edad gestacional de 17 a 24 semanas; el jueves los de 82 y 83 años, embarazadas con edad gestacional menor a las 16 semanas; cerrando la semana con las personas de 80 y 81 años y embarazadas rezagadas. A ellos se agregan residentes y funcionarios de establecimientos de atención cerrada (Eleam, Sename, Senadis, hospitales y clínicas psiquiátricas); trabajadores de la salud de recintos asistenciales públicos y privados y funcionarios de residencias sanitarias.

De acuerdo al Minsal, la población que debe ser vacunada corresponde a:

1.- Personal de salud.

2.- Personas de 65 y más años.

3.- Enfermos crónicos, entre los 11 y hasta los 64 años, portadores de alguna de las siguientes condiciones de riesgo:

– Enfermedad pulmonar crónica (asma bronquial, EPOC, fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa).

EN SAN FERNANDO SE DIO INICIO A CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA 2021

Escrito por Gety Pavez Vidal
Martes, 06 de Abril de 2021 23:35 -

- Enfermedad neurológica (neuromusculares congénitas o adquiridas, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento).
 - Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, diálisis).
 - Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías).
 - Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo).
 - Cardiopatías (congénitas, reumática, isquémica y miocardiopatías de cualquier causa).
 - Hipertensos en tratamiento farmacológico.
 - Obesidad (IMC ≥ 30 en adultos y en adolescentes IMC $> +2$ DE).
 - Enfermedades mentales graves (Esquizofrenia, Trastorno bipolar).
 - Enfermedad autoinmune (lupus, esclerodermia, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras).
 - Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo.
 - Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas.
- 4.- Embarazadas, en cualquier etapa del embarazo.
- 5.- Niños y niñas desde los 6 meses y hasta quinto año básico.
- 6.- Estrategia capullo para prematuros con patologías definidas en “Recomendaciones para la

EN SAN FERNANDO SE DIO INICIO A CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA 2021

Escrito por Gety Pavez Vidal

Martes, 06 de Abril de 2021 23:35 -

vacunación de pacientes con necesidades especiales por patología o situación de riesgo”.

7.- Trabajadores de la educación preescolar y escolar hasta 5° año básico.

8.- Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos. El propósito de inmunizar a los trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdo es evitar un cambio genético de la cepa influenza humana al interactuar directamente con las cepas de influenza de ambas especies.

Durante el año 2021 se ha definido vacunar dentro del grupo de “Otras Prioridades”:

- Establecimientos de atención cerrada
- Cuidadores y contactos intradomiciliarios de personas postradas.
- Personas en situación de calle.
- Gendarmería y Población privada de libertad.
- Recolectores de basura.
- Personas residentes en zonas extremas
- Trabajadores/as sexuales.
- Transportistas: conductores del transporte público, buses, camiones, portuarios, personal en filiales Empresa de ferrocarriles del Estado (EFE) y Metro.
- Ministerio de Obras Públicas y Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Ministerio de Energía.

EN SAN FERNANDO SE DIO INICIO A CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA 2021

Escrito por Gety Pavez Vidal

Martes, 06 de Abril de 2021 23:35 -

- Superintendencia de Electricidad y Combustible.

- Personas que desarrollan funciones en ONEMI, CONAF y Bomberos.

- Funcionarios públicos (solicitud de jefatura de la institución y aprobación del Departamento de Inmunizaciones y Seremi, según corresponda).

- Ejército de Chile, Fuerza Aérea de Chile, Armada de Chile, y Subsecretaría de Defensa, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y Estado Mayor Conjunto.

- Alumnos de escuelas de formación Fuerzas Armadas, Fuerza de Orden y Seguridad Pública (Ejército-Armada-Fuerza Aérea-Carabineros y PDI).